



COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS
ELÉCTRICOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
SERVICIOS SOCIALES Y CRÉDITOS, VIVIENDA
Y CONSUMO DE RIVADAVIA LTDA.

MEMORIA

PERÍODO 2022

Ejercicio económico N°: 64

Finalizado el 31/12/2022

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SERVICIOS SOCIALES Y CRÉDITO, VIVIENDA Y CONSUMO DE RIVADAVIA LIMITADA.-

MEMORIA/PERÍODO 2022

Señores asociados:

Al término del sexagésimo cuarto ejercicio y dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, sometemos a consideración de la Honorable Asamblea, la MEMORIA Y BALANCE GENERAL correspondiente al período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2.022.

A continuación, pasamos a detallar las acciones más importantes de cada área.

ÁREA POLÍTICA:

REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Se realizaron 24 reuniones, las cuales fueron transcritas en el libro de Actas entre los números 1285 y 1308.

ASAMBLEAS: Durante el presente Ejercicio se realizó el 30 de abril de 2022 la Asamblea Gral. Ordinaria – Acta N° 85 de fecha 30/04/22.

Se designaron dos Socios para que firmen conjuntamente con Presidente y Secretario el Acta de Asamblea, siendo designados por unanimidad los Socios Miguel Ángel Mayor (Socio N° 2232) y Sergio Juan Aranguéz (Socio N° 11977). Seguidamente se aprobaron los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31/12/2022, habiéndose presentado una sola lista de candidatos.

El presidente manifestó que como el Ejercicio anterior, la entidad continúa con restricciones financieras, producto de la falta de actualización de los cuadros tarifarios de los servicios concesionados, ajustes que eran necesarios para acompañar los incrementos en todos los costos de los servicios que brinda la Cooperativa.

El Presidente manifestó que no es necesario realizar la elección de una Comisión Escrutadora y se procedió a leer los nombres de los candidatos que se incorporarán en el Consejo de Administración: Consejeros Titulares por 3 años: García, Carlos Daniel; Ramos, María Teresa; Maroñas, Ruben Oscar y Lazzatti, Adriana Delfina. Consejeros Suplentes por 1 año: Lorences, José David; Cabaleiro, Santiago; Mendía, Martín Ignacio y Giliberto, Brenda Laila.

FEDECOPA: Como el año anterior, la Federación continuó con su actividad federativa, respetando las decisiones gubernamentales. Nuestra Cooperativa sigue teniendo una participación activa en el Consejo de Administración de la Federación (FEDECOPA) y

continúa desempeñándose como Secretaria de ese cuerpo. En representación de la Institución continúa asistiendo a las reuniones el Consejero Carlos Daniel García, quien tendrá que realizar tareas de representación ante autoridades nacionales y provinciales, por pertenecer al Comité Ejecutivo de la Entidad. El Presidente de la Federación, Dr. Ariel Guarco, continúa como Presidente de la ACI e integra el Directorio de Cooperar y del INAES.

TIS: Se continúa con la aplicación de la Tarifa Social y se continúan aplicando las pautas fijadas desde el gobierno Nacional y Provincial, donde se han fijado nuevas medidas para atender la necesidad de la gente con bajos recursos económicos, teniéndose en cuenta la difícil situación económica que atraviesa el país. Como todos los ejercicios anteriores, la Cooperativa Eléctrica de Rivadavia Ltda. viene aplicando el cuadro tarifario que se publica en el Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires y otorga el beneficio de Tarifa Social a 1500 usuarios aproximadamente.

RESULTADO DEL EJERCICIO: El Resultado final del Ejercicio 2022 ha sido superavitario.

La auditoría realizada arrojó resultados que detalladamente se informan a continuación:

- a) Los créditos por ventas de la entidad representan al cierre del ejercicio 1,55 (uno con cincuenta y cinco) meses de facturación aproximadamente; este coeficiente es mínimamente inferior al del ejercicio anterior, por lo que la gestión de cobranzas realizada por la administración ha sido eficiente.
- b) El Resultado del ejercicio expresado en los términos de la RT N°6 ha sido superavitario y se resume en el siguiente cuadro:

Ingresos Totales	sin reexpresar				797.062.467,50
Costos y Gastos Operativos	sin reexpresar				617.792.277,31
Amortizaciones del Ejercicio					<u>64.192.220,24</u>
Subtotal		Superávit			115.077.969,95
Resultados Financieros y por Tenencias					
Reexpresión de los Ingresos en los terminos de la Resolución Técnica N° 6					210.574.470,53
reexpresión de los Egresos y Costos en los terminos de la Resolución Técnica N° 6					-173.683.908,28
Financieros y por Tenencia - Generados por el Activo (según Nota 14 de los Estados Contables)					-205.523.315,87
Financieros y por Tenencia - Generados por el Pasivo (según Nota 14 de los Estados Contables)					105.943.445,89
Resultado Final del Ejercicio	Superávit				52.388.662,22

Por quinto ejercicio consecutivo la entidad ha presentado sus Estados Contables a moneda homogénea en los términos de la Resolución Técnica N°6 de la F.A.C.P.C.E. La entidad ha detallado también en los diferentes anexos a los Estados Contables los ingresos y egresos a valores históricos, y referente al resultado del ejercicio, a valores históricos ha sido superavitario en la suma de \$ 115.077.969,95.

- c) Para hacer un análisis apropiado de la Evolución de los Resultados, se ha considerado apropiado desagregar el origen de los ingresos y los Resultados Ordinarios de los Extraordinarios:

				REEXP. SEGÚN RES. TEC. Nº 6	VALORES HISTORICOS
ingresos Ordinarios del Ejercicio				786.728.774,82	587.176.078,04
INGRESOS EXTRAORDINARIOS					
Resultado por Venta de Terrenos				151.882.946,06	122.964.336,42
Diferencia de Cotización de Moneda Extranjera				92.875.468,75	86.238.795,16
Resultado por Venta de Rodados				<u>683.257,88</u>	<u>683.257,88</u>
Total Ingresos Extraordinarios				245.441.672,69	209.886.389,46
Total Ingresos				1.032.170.447,51	797.062.467,50
RESULTADO DEL EJERCICIO					
ingresos Ordinarios del Ejercicio				786.728.774,82	587.176.078,04
Egresos y Costos Totales				- 816.009.695,07	- 617.792.277,31
Amortizaciones				- 64.192.220,24	- 64.192.220,24
RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO-PERDIDA				- 93.473.140,49	- 94.808.419,51
Ingresos Extraordinarios				245.441.672,69	209.886.389,46
Resultados Financieros y por Tenencia				- 99.579.869,98	
RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO-GANANCIA				52.388.662,22	115.077.969,95

Tal cual surge del Anexo VII de los Estados Contables.

Del análisis de los resultados desagregados surge que de no existir los ingresos extraordinarios, el resultado hubiera sido deficitario.

Resulta sumamente complejo gestionar una empresa de estas características con un contexto inflacionario como el actual: 94.80% de inflación para el período Enero a Diciembre. Resulta asimismo complejo hacer un análisis de la situación, pero inicialmente se pueden observar tres cuestiones fundamentales que originan el déficit ordinario y que está generado en el Dpto. Electricidad: a) El Costo de Venta de Energía creció 4,10 puntos porcentuales respecto del Ejercicio anterior; mientras que el Ejercicio 2021 fue del 58,09% respecto de la venta pura de Energía, en el Ejercicio 2022 ese porcentaje aumentó al 62.10%; ese incremento en el costo de venta representó a valores constantes la suma de \$ 10.317.203; b) La imposibilidad de pagar en término las facturas del Proveedor EDEN S.A. generó un cargo financiero en concepto de intereses por la suma de \$19.218.379,55 concepto que no existía en ejercicios anteriores; c) Si bien durante el Ejercicio 2022 la venta de energía se incrementó en 1.820.379 kws respecto del Ejercicio 2021, los ingresos a valores constantes disminuyeron en la suma de \$50.151.277,33, lo que demuestra que no hubo incrementos tarifarios que acompañen la inflación, que se reitera, fue del 94,80% durante todo el Ejercicio 2022.

- d) En este ejercicio, a excepción del Dpto. gas, todos los dptos. han tenido resultados operativos superavitarios; sin embargo ese resultado operativo no ha sido el suficiente como para cubrir los gastos comunes de actividad y los gastos salariales de administración que le corresponden. Un párrafo aparte merece el dpto. de venta de electrodomésticos: si bien el resultado operativo es superavitario, a valores constantes las ventas disminuyeron \$ 31.894.072 respecto del Ejercicio 2021, y eso se debe a dos aspectos: a) Se realizaron 535 operaciones menos que en el año 2021 y b) el valor promedio de las ventas cayeron de \$43.111 por operación durante el 2021 a \$37.600 en el 2022.
- e) Respecto a los desajustes de los resultados a los que nos referimos en el pto. c), como marco de referencia para el análisis es importante tener en cuenta que el 78,30% de los ingresos se originan por tarifas fijadas por los organismos de control Nacionales, Provinciales y Municipales, mientras que el 75,84% de los costos y gastos están fijados por tarifas preestablecidas, impuestos y costos salariales; con esta estructura de ingresos y costos son muy pocas las posibilidades que tiene la entidad para tomar decisiones referidas a sus políticas de ingresos y erogaciones.
- f) Al igual que en ejercicios anteriores, el aporte de los socios en concepto de suscripción de acciones es de vital importancia; durante el ejercicio 2022, ese aporte ascendió a la suma de \$ 43.258.829,71, de los cuales la suma de \$39.870.354,25, corresponde a la restitución de la Cuota de Capitalización Asamblea Mayo 2009. Este concepto, si bien no influye en el Resultado del Ejercicio, es de vital importancia en virtud de que mejora la situación financiera de la entidad aumentando su Capital Social.
- g) Como conclusión final, la venta del lote de terreno que la entidad poseía en la Ruta Nacional 33, en la suma de U\$S 1.400.000, sumado a las diferencias de cotización de moneda extranjera obtenidas por la venta de parte de esos dólares a través del MEP, han permitido obtener un resultado superavitario y mejorar sustancialmente su situación financiera, a la vez de poder realizar las inversiones en el sistema eléctrico, que de otro modo hubiera sido imposible. Independientemente de este resultado superavitario y extraordinario, si no existe en el futuro una fuerte recuperación de los cuadros tarifarios de energía eléctrica, los resultados ordinarios del ejercicio seguirán siendo deficitarios, y consumidos los recursos extraordinarios obtenidos con la venta del mencionado terreno, será inexistente la posibilidad de realizar inversiones en el sistema eléctrico, a excepción de las que se realicen con el 30% de la Cuota de Capitalización recaudada.

ÁREA SERVICIOS ELÉCTRICOS:

ZONA RURAL:

Trabajos de mantenimiento predictivo y correctivo:

Se reemplazaron 171 postes de madera de suspensión por columnas de 9 metros de hormigón armado, y 16 postes de madera de 9 metros, por otros similares.

Se reemplazaron 12 soportes de retención, por columnas de hormigón fundadas en bases de hormigón, utilizándose 29 metros cúbicos de este material.

Se reemplazaron tres transformadores quemados.

Se reestructuraron con columnas de hormigón, las subestaciones transformadoras de los establecimientos “El Descanso” y “El Linye”. También se reestructuró el cruce de ruta 33 del Establecimiento El Candil, reemplazando los dos soportes de madera, por columnas de hormigón de 12 metros de longitud, fundadas en bases de hormigón.

Se aumentó la potencia de transformación en el establecimiento rural La Elisa grande, de 16 a 40 KVA.

También se aumentó la potencia de la subestación transformadora, que abastece a Bromatología y Centro de camioneros, en el S.I.P, de 16 a 40 KVA.

ZONA URBANA:

Trabajos de mantenimiento predictivo y correctivo:

Se reemplazaron 19 postes de madera por columnas de hormigón, en las líneas de baja tensión.

Se aumentó la potencia de transformación en las siguientes subestaciones:

- Azcárate e Irastorza: de 160 a 250 KVA
- Diehl e Ituzaingó: de 100 a 160 KVA
- Mendoza y Jujuy: de 250 a 315 KVA
- Italia y Tejedor: de 160 a 250 KVA
- San Martín y América: de 250 a 400 KVA

Se comenzó la reestructuración de la subestación transformadora ubicada en Calle Moreno y Talcahuano, mediante la ejecución de bases e instalación de las columnas de hormigón.

Obras Nuevas:

Se construyó una nueva subestación aérea de 250 KVA, en calle Colón casi esquina San Martín.

También se construyó una línea derivación de media tensión, de 450 metros de longitud, y una subestación aérea de transformación, de 250 KVA en Salta y Tucumán.

La puesta en servicio de estas dos nuevas subestaciones, permitió aliviar la carga de otras subestaciones, y mejorar sensiblemente el servicio, en los sectores abastecidos por las mismas.

Al cierre del ejercicio, se encontraba en avanzado estado de ejecución, otra nueva subestación de transformación aérea, en la esquina de Independencia y Belgrano, cuyo objeto es el mismo que el anteriormente descrito.

Se ejecutaron dos proyectos de electrificación de loteos privados:

Loteo Sallaber: Se construyó una línea derivación de media tensión, de 420 metros de longitud, y una subestación transformadora aérea de 100 KVA, como así también las líneas preensambladas de baja tensión.

Loteo Zarini: Se tendieron las líneas de distribución en baja tensión preensambladas, en una manzana del loteo.

En el Sector Industrial Planificado, se realizó un cruce del acceso al mismo, con línea de media tensión, y una subestación aérea de 40 KVA, para abastecer a la firma Molisoles.

En la ampliación de este Sector industrial, se finalizó la obra iniciada durante el ejercicio anterior. Se tendió una derivación de media tensión de 75 metros, y se construyó una subestación transformadora aérea de 200 KVA, para abastecer de energía, la totalidad de los lotes de la citada ampliación, mediante el tendido de 1.350 metros de líneas preensambladas de baja tensión.

Se instaló telemedición a 3 subestaciones transformadoras urbanas, ubicadas en:

- Hillcoat, entre Andes y Hernández
- Italia y Tejedor
- San Martín y América

También se instaló telemedición, a las nuevas subestaciones citadas anteriormente, como así también a las existentes a las que se les aumentó la potencia, y que aún no contaban con ella. De esta manera, al cierre del ejercicio, se cuenta con 33 subestaciones de transformación urbanas, equipadas con esta importante herramienta de monitoreo remoto.

Se contrató un servicio de Termografía, para detectar puntos críticos en las instalaciones, y permitir tareas de mantenimiento preventivo.

En otro orden, es importante destacar que, durante el último período estival, tal como sucedió en anteriores, se puso de manifiesto la falta de capacidad de la Estación Transformadora de EDEN S.A. para abastecer toda la demanda, en las jornadas de altas temperaturas y consecuentes consumos de energía, debiendo sufrir los usuarios, cortes de energía por alivio de carga, o por restricciones exigidas por el Centro Operativo de EDEN S.A. En este sentido, se están llevando a cabo gestiones ante EDEN, el FREBA y la Provincia, para ejecutar las obras de ampliación necesarias, que lleven a una solución de esta problemática.

VENTA DE ENERGÍA: La venta de energía, incluidos los consumos propios, aumentó con respecto al año anterior. En el año 2021 se suministró una energía de 35.541.579 KWh, mientras que, en el año 2.022, fue de 37.342.715 KWh, lo que representa un aumento de 5,07 %. Con respecto a las pérdidas de energía, esto es, la diferencia entre energía comprada y vendida, tal como se expresa en el presente Balance, fueron de 6,88 %, inferiores al ejercicio anterior, que fueron del 9,28 %.

COMPRA DE ENERGÍA: La compra fue también mayor, con respecto al año anterior. Esta aumentó de 39.177.095 KWh en el año 2.021, a 40.100.031 KWh en el año 2.022, lo que representa un aumento del 2,30 %.

ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES:

- A) **GAS:** El Consejo de Administración analizó el resultado de este Centro de Costo, el cual sigue siendo adverso, y resolvió dar de baja el servicio, teniéndose en cuenta que ya existe en nuestra localidad el servicio de gas por red, el cual es mucho más económico. También se valoró que ya es imposible actuar como regulador del mercado con tan pocas operaciones comerciales, lo que ocasiona un importante costo para la Institución.
- B) **SERVICIOS SOCIALES:** Los Servicios Sociales de la Cooperativa Eléctrica de Rivadavia Ltda. comprenden: servicios de sepelio, inhumación, traslado y nichos en el cementerio tradicional o parcela en el cementerio parque (a opción del beneficiario). Se brinda mediante el cobro de una cuota mensual por grupo familiar y la adhesión es voluntaria. Se considera este servicio como muy importante, teniéndose en cuenta que cumple un rol social en un momento muy difícil de la vida, solucionando los problemas económicos y de gestiones para trasladar a un ser querido. El servicio de cremación, se continúa prestando mediante un acuerdo con el cementerio privado de la ciudad de General Pico, Pcia. de La Pampa. Este servicio es optativo entre un nicho, una parcela del Cementerio Parque o la cremación. El Servicio de sepelio cuenta con dos salas velatorias ubicadas en calle Alsina N° 46 y otra en las instalaciones del Cementerio Parque, todas tienen un espacio para familiares y allegados, una capilla ardiente, una cocina, sanitarios para damas y caballeros y un estar calefaccionado y refrigerado. Esta inversión permite un mejor servicio para los socios y su utilización es optativa para quien lo desee.
- C) **SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y CLOACAS:** La Cooperativa continúa manteniendo y operando las instalaciones de los Servicios de Agua y Cloacas que se tomaron a partir del año 2002, mediante la firma de un convenio con el Municipio de Rivadavia, el cual venció en Diciembre de 2022 y se aplicó el Artículo 5 del Convenio, donde se explicita que al vencimiento del mismo se producirá la renovación automática por seis años y ocho meses. La Cooperativa sólo tiene la obligación de la operación y mantenimiento de la red, razón por la cual no es responsable de la ampliación, de nuevas inversiones en el sistema y perforación de nuevos pozos. Las tarifas se ajustan mediante autorización del Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia; cuando las condiciones económicas lo exigen, la

Cooperativa presenta un resumen de sus costos y de acuerdo a los ajustes salariales y los índices de inflación, se plantea un nuevo cuadro tarifario al Concejo Deliberante de Rivadavia, quien luego de hacer el análisis correspondiente, autoriza o modifica la propuesta que se presenta. Como fuera informado oportunamente, la Municipalidad incorporó 20 (veinte) nuevos pozos de extracción de agua para abastecer la red, lo que mejoró sustancialmente la problemática que se presentaba en el período estival, donde crece significativamente la demanda. Con esta incorporación, se regularizó el pico de la demanda en los meses de verano.

El Municipio, con fondos provenientes del Enhosa, está desarrollando una importante inversión para habilitar el uso de la Planta de Ósmosis Inversa instalada en el predio del SPAR, lo que permitirá tener un reemplazo de equipo en caso de rotura de la planta propiedad de la Cooperativa e incorporar agua de buena calidad al sistema de agua por red, mejorando sustancialmente el servicio actual.

- D) **VIVIENDAS:** Se mantiene pendiente el proyecto de vender terrenos disponibles en el predio Ex quinta Díaz, para lo cual se analizará el mejor momento posible y los dividendos que se obtengan se afectarán a nuevos proyectos de la Cooperativa Eléctrica de Rivadavia Ltda.
- E) **SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES:** La Cooperativa ha continuado avanzando en el servicio de Internet al firmar un contrato de servicio por 1Gbps con Movistar/Telefónica para utilizar su fibra óptica troncal como conexión de respaldo y brindar mayor calidad de servicio a los usuarios. Esto ha llevado a un aumento en las adhesiones mensuales y una buena reputación para la CER. En el presente Ejercicio, se ha firmado un acuerdo con JSNET para el uso de nuestra red de fibra óptica urbana. La empresa nos abonará un canon de U\$S 3,5 a tipo de cambio Banco Nación, por cada usuario que adhiera al cable de fibra óptica. Para atender requerimientos en el barrio post vías, se ha colocado una troncal óptica, lo que permitirá una colaboración efectiva entre ambas partes resultando en un beneficio mutuo. La Cooperativa cuenta actualmente con 1794 usuarios de internet en total, de los cuales 875 tienen también teléfono, 366 usuarios utilizan el servicio ADSL (cobre), 106 de ellos tienen solo internet, y 260 solo teléfono.
- F) **SERVICIO VENTA DE ELECTRODOMÉSTICOS:** Teniéndose en cuenta la difícil situación que atraviesa la economía del país y agravado el tema de las importaciones, lo que afecta directamente al acceso de adquirir mercaderías para poder contar con un stock razonable, el Centro de costo se desarrolló dentro de parámetros lógicos, pudiendo financiar sus costos propios. Si bien faltan productos en el salón de ventas, la buena predisposición del personal para atender a los socios y poner toda su capacidad para no perder ventas, nos permitió cerrar un Ejercicio

muy complicado. Se continúa trabajando para poder ofrecer nuevas alternativas de financiamiento a los socios, mediante acuerdos con las tarjetas de crédito o distintos medios que tienen los Bancos.

ÁREA ADMINISTRATIVA:

PASANTÍAS: En el presente Ejercicio se continuó trabajando con pasantes de los Proyectos que son promocionados por la oficina de Desarrollo y Empleo de la Municipalidad de Rivadavia respetando los protocolos correspondientes, los cuales tienen un contrato por seis meses, con cuatro horas de asistencia al lugar que se les asigne y cobran un salario que fija el acuerdo, el cual se asume de la siguiente forma; 50% la empresa y 50% el Municipio.

EMPLEADOS:

ÁREA PERSONAL Y DE RELACIONES PÚBLICAS:

Las funciones ejecutivas y técnicas son llevadas a cabo por un Gerente Administrativo (en relación de dependencia), un Gerente Técnico (Ing. Electricista) contratado, un Contador: Sergio A. Muñiz, responsable de la firma de Balances (contratado), un Contador: Guillermo Mandrini, responsable de llevar la contabilidad (contratado), un Ing. en Seguridad e Higiene, Ing. Jorge Magnani (contratado) , un Asesor Legal Dr. Hugo Nieto y un Asesor en Telecomunicaciones Lic. Santiago Després.

El personal de planta está formado por 8 empleados administrativos; 23 empleados afectados a funciones técnicas de electricidad; 5 empleados afectados al servicio de sepelio; 14 empleados afectados a la prestación de los servicios concesionados de agua y cloacas; 3 empleados afectados al cementerio parque; 2 empleados afectados al servicio de telefonía e Internet, 5 empleados afectados a la venta de artículos del hogar y 1 empleado de maestranza.

APORTES A LA COMUNIDAD: Como todos los años, la Cooperativa Eléctrica de Rivadavia Ltda. colabora con las entidades y asociaciones locales.

GESTIONES Y CONVENIOS: Se continúa trabajando en nuevas inversiones para afrontar el crecimiento de la demanda en los distintos servicios y se han realizado importantes obras de mantenimiento en el sector eléctrico rural, donde se han cambiado columnas de madera por cemento, lo que nos asegura no tener mayores inconvenientes en el sistema eléctrico, reduciendo significativamente los cortes por problemas propios. Se continúa gestionando ante el gobierno provincial la repotenciación de la subestación, esto permitirá a la Región contar con disponibilidad

para hacer frente a nuevos requerimientos por crecimiento de la demanda o instalación de nuevos proyectos industriales.

PALABRAS FINALES:

"Juntos somos más fuertes y podemos lograr grandes cosas. El Cooperativismo nos enseña que la unión hace la fuerza, y que, al trabajar juntos, podemos alcanzar nuestros objetivos y construir un mundo más justo y solidario para todos."

En este cierre de ejercicio de gestión, queremos expresar nuestro agradecimiento a todo el equipo de trabajo que ha colaborado en la consecución de nuestros objetivos. Gracias por su dedicación y esfuerzo constante.

También queremos destacar el compromiso y la lealtad de nuestros usuarios y proveedores, quienes han confiado en nosotros y han sido una pieza clave en nuestro éxito.

Hemos enfrentado desafíos y hemos superado obstáculos, pero gracias a la creatividad y el trabajo en equipo, hemos logrado alcanzar nuestros objetivos.